



Saltillo, Coahuila a 25 de octubre de 2018

C. Beatriz Aidé Baez Estala
Presente.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, he tenido a bien designarlo

Titular del Órgano
Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

Al otorgarle este cargo lo exhorto a cumplir con las obligaciones inherentes al mismo con la honestidad, profesionalismo y dedicación que siempre le han distinguido, para el bien de Coahuila, debiendo iniciar sus funciones a partir del momento que rinda la protesta correspondiente.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas